



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.701.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE GESTRUDIS
MONTANARES OSSES.

LAJA, 26 de mayo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Gestrudis Montanares Osses, Auxiliar del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-50869815 presentada por la Sra. Gestrudis Montanares Osses, Rut. N° , por 30 días desde el 18 de mayo al 16 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM! /